

Patrimonio Musical – MÓDULO IV: ESPECIALIDAD EN INTERPRETACIÓN

Aspectos de la práctica musical en los siglos XVII y XVIII

GUÍA DOCENTE



**INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS GUÍAS
DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS**

Tipo de Acción Formativa	Máster Universitario					
Nombre de la Acción Formativa	Patrimonio Musical					
Denominación de la asignatura	Aspectos de la práctica musical en los siglos XVII y XVIII					
Módulo	MÓDULO IV: ESPECIALIDAD EN INTERPRETACIÓN					
Curso académico	2023-2024					
Tipología	Optativa					
ECTS	Teoría:	2.50	Práctica:	2.50	Total:	5.00
Periodo de impartición	Docencia virtual: del 1 de febrero de 2024 al 31 de mayo de 2024. Sesiones presenciales: 1 y 2 de marzo de 2024.					
Modalidad Docente	HÍBRIDA (SEMIPRESENCIAL)					
Web universidad coordinadora	https://www.unia.es/patrimonio-musical					
Web universidad colaboradora	https://masteres.ugr.es/informacion/titulaciones/master-universitario-patrimonio-musical					
Idioma/s de impartición	Español					

Responsable/s de la asignatura			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
José Antonio Gutiérrez Álvarez		UNIVERSIDAD DE GRANADA	1.00

Profesorado			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Luis Antonio González Marín		INSTITUTO DE HISTORIA DEL CSIC	1.50
José Antonio Gutiérrez Álvarez		UNIVERSIDAD DE GRANADA	1.00
Javier Marín López		UNIVERSIDAD DE JAEN	1.00
Luis Alfonso Pérez Valera		ENSEMBLE LA DARSENYE	0.75

Fernando Pérez Valera		UNIVERSITAT D'ALACANT	0.75
TUTORIAS: Horario y localización			
<p>José Antonio Gutiérrez Álvarez Horario y localización: https://www.ugr.es/personal/jose-antonio-gutierrez-alvarez Se ruega solicitar las tutorías a través del correo electrónico: jagutierrez@ugr.es</p>			

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Competencias Básicas y Generales	<p>CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CG4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que, en gran medida, habrá de ser autodirigido o autónomo.</p> <p>CG5 - Adquirir una formación avanzada en los ámbitos de la investigación, la gestión, la interpretación y la Enseñanza musicales que permita al alumnado reconocer y ampliar sus capacidades e inquietudes, y atender a las exigencias del Máster en Patrimonio Musical de calidad del entorno académico y profesional.</p> <p>CG8 - Adquirir la capacidad de juicio crítico que le permita tender a la mejora e innovación en los procesos y los resultados, teniendo como meta la consecución de la excelencia.</p> <p>CG9 - Reconocer, tanto en la investigación como en la interpretación, la gestión y la Enseñanza musicales, el valor cultural de la música y del discurso ideológico que se conforma en torno a ella, de forma que en los estudios y tareas profesionales se atienda a los valores relacionados con los derechos fundamentales, la paz, la igualdad y la convivencia, así como en la integración y desarrollo de personas con discapacidad.</p>
Competencias Transversales	
Competencias Específicas	<p>CD4 - Conocer los principios básicos de la programación musical aplicados a los diferentes formatos de los medios de comunicación audiovisuales y a los distintos principios de organización de las temporadas de orquestas, teatros y auditorios.</p>

	<p>CD5 - Profundizar en la problemática de la interpretación musical y el repertorio español y latinoamericano de distintos períodos históricos.</p> <p>CP2 - Desarrollar una actitud positiva para el trabajo interdisciplinar aplicado a la investigación, la gestión, la interpretación y la Enseñanza musicales del Patrimonio Musical, junto con una sólida capacidad para transferir los resultados de la misma en función de la intención, la audiencia y la situación.</p> <p>CP5 - Interpretar correctamente en otros idiomas documentos y resultados de investigaciones o estudios musicológicos.</p>
Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los criterios básicos sobre la interpretación musical de los siglos XVII y XVIII. - Analizar auditivamente diferentes versiones o interpretaciones de obras significativas del periodo definido. - Reflexionar en torno a trabajos musicológicos realizados sobre interpretación musical. - Definir y acotar temas de investigación relacionados con los estudios de interpretación musical mediante metodologías adecuadas y actualizadas. - Conocer los conceptos básicos sobre el patrimonio musical español e iberoamericano de los siglos XVII y XVIII y el estado actual de las investigaciones sobre el mismo desde el punto de vista de la interpretación.

DESCRIPTORES DE CONTENIDOS

BLOQUE I. Dr. José Antonio Gutiérrez Álvarez (Universidad de Granada)

INTRODUCCIÓN. LA PRÁCTICA MUSICAL EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

- Conceptos historiográficos y estilísticos. El Barroco musical: discusión y vigencia del término, continuidad y diferencias entre los siglos XVII y XVIII.
- Elementos musicológicos básicos para enfrentar la interpretación de las músicas históricas.
- La recuperación e interpretación del patrimonio musical de los siglos XVII y XVIII en España: casos de estudio.

BLOQUE II. Dr. Luis Antonio González Marín (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Barcelona)
EL SIGLO XVII Y COMIENZOS DEL XVIII

- Introducción: ¿Por qué recuperar el patrimonio musical de los siglos XVII y XVIII? Problemas, certezas, dudas, experimentos y mixtificaciones en la interpretación históricamente informada.

- Fuentes para nuestro propósito. Las propias fuentes musicales: el patrimonio monumental. Lo que nos

dicen los tratados: el patrimonio teórico. Fuentes de información ajenas a la música: literatura, iconografía... el patrimonio literario, histórico e iconológico.

- Condiciones de la práctica musical en España en los siglos XVII y XVIII. Ámbitos: la iglesia, el teatro, el salón, la calle. Voces y ejecución vocal: la dicción, la comprensión del texto, los afectos. Instrumentos. Conjuntos. Parámetros de la ejecución: diapasones, sistemas de afinación, señales indiciales, compases, proporciones y tempo. Articulación y fraseo, volumen y dinámica, ornamentación, sonido, color.

- Música como discurso. Hacia una ejecución elocuente: retórica, oratoria y música.

- Conclusión. Conocimiento histórico versus imaginación: lo creativo en la interpretación de la música histórica. La vida real: musicólogos, intérpretes, programadores, discográficas, la crítica y el público. Fuentes musicales en el ámbito hispánico: localización, catalogación y problemática. El RISM-España. Proyección ultramarina y dispersión documental de la música hispánica.

BLOQUE III. Dr. Fernando Pérez Varela y Dr. Luis Alfonso Pérez Valera ("La Danserye")

LA HERENCIA DEL SIGLO XVI

- Reflexiones sobre "La interpretación históricamente informada".

- Fuentes musicales en el ámbito hispánico: localización, catalogación y problemática. La recuperación de las fuentes: métodos digitales y manuales.

- Música sacra y Música civil. La capillas musicales. Pedagogía: canto llano, canto de órgano y contrapunto. Solmisación y teoría musical. El color de las notas. Voces y ejecución vocal: técnica y estética vocal, el texto, la retórica, los afectos. Instrumentos: organología, combinaciones, diapasones, los ministriles. La práctica musical desde las fuentes.

- Ejemplos de proyectos de recuperación de Patrimonio Musical Hispanoamericano: criterios, fuentes y pasos a seguir en la interpretación y recuperación de la música en los siglos XVII y XVIII.

- El patrimonio Musical de la catedral de Baeza y su recuperación.

BLOQUE IV. Dr. Javier Marín López (Universidad de Jaén / Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza)

LA INTERPRETACIÓN DE LAS MÚSICAS COLONIALES: DEL CONCIERTO A LA GRABACIÓN

- Introducción. Concepto de músicas coloniales: apunte bibliográfico, problemas historiográficos y retos metodológicos.

- El giro "performativo" de la historiografía: performance studies, musicología e interpretación de la música colonial.

- El "movimiento de la música antigua" en América Latina: casos de estudio. Reconstrucción, recreación, reinención.

- Fuentes para el estudio de la interpretación de la música colonial. Escritura y oralidad.

- Consideraciones generales sobre la interpretación de la música colonial. Catedrales, conventos, parroquias, misiones. Otros espacios y contextos performativos.

- Indicios de teatralidad, dramatización y representación escénica: evidencias históricas y prácticas actuales de concierto.

- La grabación y el análisis de la interpretación (I): grabaciones discográficas. Principales sellos y tradiciones interpretativas. La grabación como ideal sonoro.

- La grabación y el análisis de la interpretación (II): grabaciones audiovisuales. Tópicos, exotismo y folklorización.
- La interpretación de las músicas coloniales a través de los festivales. La festivalización de la música colonial. Indigenismo, negritud, mestizaje y autenticidad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- Docencia presencial.
- Estudio individualizado del estudiante, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos y realización de trabajos y exposiciones.
- Tutorías individuales y colectivas y evaluación.

HORARIO DE LAS SESIONES PRESENCIALES

Viernes, 1 de marzo de 2024: de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 21:00 horas.

Sábado, 2 de marzo de 2024: de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00.

VIERNES

10:00-11:30: Gutiérrez Álvarez
 Descanso
 12:00-14:00: Gutiérrez Álvarez
 14:00-15:00: González Marín

SÁBADO

9:00-11:00: Pérez Varela
 Descanso
 11:30-14:00: Pérez Varela

 17:00-19:00: González Marín
 Descanso
 19:30-21:00: González Marín

 16:00-18:00: Marín López
 Descanso
 18:30-20:00 Marín López

Actividad formativa	Modalidad de enseñanza	Dedicación (horas de trabajo autónomo del estudiante)	Dedicación (horas de trabajo lectivas del estudiante con apoyo del profesor)
Lección magistral	HÍBRIDA (SEMIPRESENCIAL)	30	30
Actividades individuales / grupales	HÍBRIDA (SEMIPRESENCIAL)	60	60
Tutorías académicas	HÍBRIDA (SEMIPRESENCIAL)	10	10

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema será el de Evaluación Continua. La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, por lo tanto éstas pueden variar en función de las necesidades específicas de las asignaturas que componen cada materia. En la Convocatoria Extraordinaria el porcentaje destinado a asistencia y participación se distribuirá equitativamente entre el resto de las estrategias de evaluación.

Estrategias/metodologías de evaluación	Porcentaje de valoración sobre el total
Asistencia y participación activa en las clases presenciales y virtuales	33%%
Realización de una Memoria de clase en la que se recoja la información de todos y cada uno de los profesores	33%%
Realización de las actividades sobre el material facilitado a través de la Plataforma de Docencia Virtual y Trabajos encargados por los respectivos profesores	33%%

MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

***ENLACES RECOMENDADOS**

- Bibliotecas Virtuales para Descargas:

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: www.cervantesvirtual.com

Biblioteca Virtual de Andalucía: <https://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es>

Biblioteca Digital Hispánica: <https://www.bne.es/es/catalogos/biblioteca-digital-hispanica>

- Instituciones y Centros de Investigación Musical:

Bases de datos del CSIC: <https://bibliotecas.csic.es>

Biblioteca virtual de Prensa histórica: <http://prensahistorica.mcu.es>

Hemeroteca Nacional: <https://www.bne.es/es/catalogos/hemeroteca-digital>

Biblioteca Nacional de España: <https://www.bne.es/es>

Legislación histórica de España: https://app.congreso.es/est_leyhisto

Portal de Archivos españoles: <http://pares.mcu.es>

Archivo Histórico Municipal de Granada: <http://www.granada.org/inet/wlegajos.nsf/inicio>

Portal de Archivos Andaluces: <https://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/Portada>

Archivo Manuel de Falla: <http://www.manueldefalla.com>

Centro de Documentación Musical de Andalucía:

<https://www.centrodedocumentacionmusicaldeandalucia.es>

Música en la British Library: <http://www.bl.uk/reshelp/findhelprestype/music>

Fundación Joaquín Díaz (Urueña, Valladolid): <http://www.funjdiaz.net>

Instituto Complutense de Ciencias Musicales (Madrid): <http://iccmu.es>

Institución Milá i Fontanals (Instituto Español de Musicología, Barcelona): <http://www.imf.csic.es>

Sociedad Española de Musicología: <http://www.sedem.es>

- Repertorios, catálogos y diccionarios:

Catálogo Biblioteca Complutense: <http://www.ucm.es/BUKM>

Catálogo Biblioteca UGR: <http://www.ugr.es/local/biblio>

New Grove On Line: <https://www.oxfordmusiconline.com/grovemusic>

RIDIM (Répertoire International d'Iconographie Musicale): <https://ridim.org>

RILM (Répertoire International de Literature Musicale): <http://www.rilm.org>

RISM (Répertoire International de Literature Musicale): <https://rism.info>

RIPM (Répertoire International de la Presse Musicale): <http://www.ripm.org>

- Librería especializada en música: <http://www.elargonauta.com>

BIBLIOGRAFÍA

*BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

COTARELO Y MORI, Emilio: *Historia de la Zarzuela o sea el Drama Lírico en España, desde su origen a fines del siglo XIX*. Madrid: Tipografía de Archivos, 1934 [Reimpresión en facsímil, con una introducción de Emilio Casares. Madrid: ICCMU 'Colección Retornos', 2000].

GOMEZ AMAT, Carlos: *Historia de la música española*. Vol. 5. El siglo XIX. Madrid: Alianza, 1984.

LEZA, José Máximo (Ed.): *Historia de la Música en España e Hispanoamérica*. Vol. IV. La música en el siglo XVIII. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2014.

LÓPEZ CALO, José: *Historia de la Música Española: siglo XVII*. Madrid: Alianza Música, 1983.

MARTÍN MORENO, Antonio: *Historia de la Música Española: siglo XVIII*. Madrid: Alianza Música, 2006.

SALAZAR, Adolfo: *La música en la sociedad europea*. Madrid: Alianza Editorial, 1985.

MICHELS, Ulrich: *Atlas de música*. Vols. 1-2. Madrid: Alianza Editorial, 1982.

*BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA:

- AUGUSTÍN, Kristina Augustín: *Um olhar sobre a música antiga: 50 anos de história no Brasil*. Autoedición, 1999.
- BROWN, Clive: *Classical & Performing Practice, 1750-1900*. Oxford: OUP, 1999.
- GRIER, James, *La edición crítica de música. Historia, método y práctica*. Madrid: Akal, 2008.
- JEFFREY, Brian: *España de la guerra. The Spanish political and military songs of the war in Spain 1808 to 1814*. London: Tecla Editions, 2017.
- *Fernando Sor, Composer and Guitarist*, (London: Tecla Editions, 1977).
- LÓPEZ CANO, Rubén: *Música y Retórica en el Barroco*. Barcelona: Ed. Tritó, Amalgama, 2012.
- MARÍN-LÓPEZ, Javier: "Performatividades folklorizadas: visiones europeas de las músicas coloniales", *Revista de Musicología*, vol. 39, núm. 1 (Madrid, 2016), pp. 291-310.
- : "Desde el facistol: verosimilitud vs. autenticidad en tres proyectos discográficos recientes", en Javier MARÍN LÓPEZ, Javier (ed.): *Músicas coloniales a debate. Procesos de intercambio euroamericanos*, Colección Música Hispana-Textos. Estudios 22. Madrid: Instituto Complutense de Ciencias Musicales, 2018, pp. 539-571.
- PALISCA, Claude V.: *Humanism in Italian Renaissance Musical Thought*. New Haven: Yale University, 1985.
- RONDÓN, Víctor: "Música antigua, nueva memoria. Panorama histórico sobre el movimiento en Chile", *Resonancias*, 15 (2004), pp. 7-46.
- ROSEN, Charles. *El estilo clásico, Haydn, Mozart, Beethoven*. Madrid: Alianza, 1986.
- SALAS, Gemma: "Pérez de Albéniz y Basanta, Pedro", en *Cuadernos de Música Iberoamericana*, IV. Madrid: SGAE, 1997, pp. 197-222.
- VICENT, Alfredo: *Fernando Ferandiere (c. 1740--c.1816). Un perfil paradigmático de un músico de su tiempo en España*. Madrid: Ed. de la UAM, 2002.

* PRINCIPALES TRATADOS:

- BONNANI, Filippo: *Antique Musical Instruments and Their Players. 152 Plates from Bonannis's 18th Century "Gabinetto Armonico"*. New York: Dover Publications, Inc., 1964.
- BERMUDO, Juan: *Declaración de instrumentos musicales*, Osuna, Juan de León, 1555 [Ed. facsímil de KASTNER, Macario Santiago, Kassel: Barenreiter, 1957].
- CERONE, Pedro: *El Mellopeo y Maestro*. Nápoles, J. B. Gargano y L. Nucci, 1613 [Ed. facsímil y estudio preliminar de EZQUERRO ESTEBAN, Antonio, Barcelona-Madrid: CSIC, 2 vols., 2007].
- CORREA DE ARAUXO, Francisco: *Libro de tientos y discursos de música práctica, y theorética de órgano intitulado facultad orgánica*. Alcalá de Henares: Pedro Arnao, 1626 [Ed. facsímil en Ginebra, Minkof Reprint, 1981].
- EXIMENO, Antonio: *Del origen y reglas de la música*, edición preparada por Francisco Otero. Madrid: Editora Nacional, 1978.
- FERANDIERE, Fernando: *Prontuario Músico para el Instrumentista de Violín y Cantor*. Málaga, 1771.
- LORENTE, Andrés: *El porqué de la música*. Alcalá de Henares: Nicolás de Xamares, 1672 [Ed. facsímil y estudio preliminar de GONZÁLEZ VALLE, José V., Barcelona: CSIC, 2002].
- MORETTI, Federico: *Gramática razonada musical*. Madrid: Imprenta de I. Sancha, 1821.
- NASSARRE, Pablo: *Fragmentos músicos*. Madrid, Imprenta Real, 1700 [Ed. facsímil de ZALDÍVAR GRACIA, Álvaro, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1988].
- : *Escuela Música según la práctica moderna*. Zaragoza: Herederos de Diego de Larumbe, 1724 (vol. I); y Herederos de Manuel Román, 1723 (vol. II) [Ed. facsímil y estudio preliminar de SIEMENS HERNÁNDEZ, Lothar, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1980].
- RABASSA, Pere: *Guía para los principiantes que desean perfeccionarse en la composicion de la Mussica*

[Ms.,Valencia?, 1720c] [Ed. facsímil de BONSATRE I BERTRAN, Francesc, MARTÍN MORENO, Antonio, y CLIMENT BARBER, José, Bellaterra: UAB,1990].

RODRÍGUEZ DE LEDESMA, Mariano, *Colección de cuarenta ejercicios o estudios progresivos de vocalización*, París [ca. 1828] [Ed. facsímil y estudio preliminar de Heilbron Ferrer, Marc, Barcelona-Madrid: CSIC, 2003].

SANTA MARÍA, Tomás de: *Libro llamado Arte de tañer fantasía*. Valladolid: Francisco Fernández de Córdova, 1565 [Ed. facsímil y estudio preliminar de GONZÁLEZ MARÍN, Luis Antonio, Madrid: CSIC, 2007].

SOLER, Antonio: *Llave de la Modulación y antigüedades de la Musica*. Madrid: Joaquín Ibarra, 1762.

TORRES, José: *Reglas Generales de acompañar, en órgano, clavicordio, y harpa, con solo saber cantar la parte, ò un baxo en canto figurado*. Madrid: Imprenta de música, 1702 y 1736 [2ª edn.].

VALLS, Francisco: *Mapa armónico práctico: breve resumen de las principales reglas de música sacado de los más clásicos authores especulativos y prácticos, antiguos y modernos ilustrado con diferentes exemplares, para la más segura enseñanza de muchachos* [Ms., Barcelona, 1742a] [Ed. facsímil y estudio preliminar de PAVIA I SIMÓ, Josep, Barcelona: CSIC, 2002].

*OBRAS CLÁSICAS SOBRE INTERPRETACIÓN HISTÓRICAMENTE INFORMADA:

CARDOSO, Jorge: *Apuntes de interpretación para el Renacimiento y el Barroco*. Madrid: Acordes Concert, 2010.

CARMONA SARMIENTO, José Carlos: *Criterios de interpretación musical: El debate sobre la reconstrucción histórica*. Málaga: Maestro Ediciones, 2006.

DART, Thurston: *The Interpretation of Music*. Londres: Hutchinson & Co Ltd, 1967.

DOLMETSCH, Arnold: *The Interpretation of the Music of the XVII and XVIII Centuries*. Londres, 1915.

DONINGTON, Robert: *Baroque Music: Style and Performance*. Londres: Faber Music, 1982.

HARNONCOURT, Nikolaus: *Musik als Klangrede. Wege zu einem neuen Musikverständnis*. Salzburgo y Viena: Residenz Verlag, 1982.

--: *Das musikalische Dialog*. Salzburgo y Viena: Residenz Verlag, 1984 (traducción: *La música como discurso sonoro. Hacia una nueva comprensión de la música*. Barcelona: Acanalado, 2006).

KELLER, Hermann: *Fraseso y articulación*. Buenos Aires, EUDEBA, 1964.

LAWSON, COLIN Y STOWELL, ROBIN: *La interpretación histórica de la música*. Madrid: Alianza Música, 2007.

MANTEL, Gerhard: *Interpretación. Del texto al sonido*. Madrid: Alianza Editorial, 2010.

MAYER BROWN, Howard; SADIE, Stanley (eds.): *Performance practice: music after 1600*. Londres: The New Grove Handbooks, 1989.

MONTEIRO, FRANCISCO; MARTINGO, ANGELO, (Coords.) *Interpretação musical teoria e prática*. Lisboa: Universidade Nova, Centros de Estudos de Sociologia e Estética Musical, 2007.

NEUMANN, Frederick: *Performance Practices of the Seventeenth and Eighteenth Centuries*. New York: Schirmer Books, 1993.

RINCK, John (Ed.): *La interpretación musical*. Madrid: Alianza Música, 2006.

TARLING, Judy: *The Weapons of Rethoric*. St. Albans: Corda Music, 2004.

*SOBRE ASPECTOS DE LA PRÁCTICA MUSICAL EN ESPAÑA:

BLANCO WHITE, José María: *Letters from Spain* [Cartas de España], introd. de V. Lloréns, trad. y notas de A. Garnica. Madrid: Alianza Editorial, 1972.

--: *Autobiografía de Blanco White*, 2ª ed., ed., trad., y notas de A. Garnica. Sevilla: Universidad, 1988.

BONASTRE I BERTRÁN, Francesc: "Estudio de la obra teórica y práctica del compositor Antonio Rodríguez de Hita", *Revista de Musicología*, II-2 (1979), pp. 47-86.

CAPDEPÓN VERDÚ, Paulino; PASTOR COMÍN, Juan José, (eds.): *Sebastián Durón (1660-1716) y la Música de*

- su época. Pontevedra: Academia del Hispanismo, 2013.
- COTARELO Y MORI, Emilio: *Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en España*. Ed. facsímil con estudio preliminar de José Luis Suárez García. Granada: Universidad de Granada, 1997.
- : *Orígenes y establecimiento de la ópera en España hasta 1800*. Madrid: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos de Madrid, 1917. Ed. facsímil, Madrid: Instituto Complutense de Ciencias Musicales, 2004.
- COROMINAS, Juan Francisco de: *Aposento anti-crítico desde donde se ve representar la gran Comedia que en su Teatro Crítico regaló al pueblo el RR.PM. Feijoo contra la música moderna y uso de los violines en el templo, o carta que en defensa de uno y otro escribió D. Juan Francisco de Corominas, Músico, primer violín de la Grande Universidad de Salamanca*. Salamanca: Imprenta de la Santa Cruz, 1726.
- DURÓN, Sebastián. *Salir el amor al mundo*. Ed. crítica de Antonio Martín Moreno. Madrid: Sociedad Española de Musicología, 1979.
- : *La guerra de los gigantes: ópera escénica en un acto*. Ed. crítica de Antonio Martín Moreno. Madrid: ICCMU, 2007.
- : *El imposible mayor en amor, le vence amor: zarzuela en dos actos*. Ed. crítica de Antonio Martín Moreno. Madrid, ICCMU, 2005.
- ESLAVA, Hilarión: *Breve memoria histórica de la música religiosa en España*. Madrid, 1860.
- EXIMENO, Antonio: *D. Lazarillo Vizcardi*. Madrid: SBE, 1872.
- EZQUERRO ESTEBAN, Antonio: *Música Instrumental en las Catedrales Españolas en la Época Ilustrada: Conciertos, Versos y Sonatas, para chirimía, oboe, flauta y bajón -con violines y/u órgano-, de La Seo y El Pilar de Zaragoza*. Barcelona: CSIC, 2004.
- GARCÍA MARCELLÁN, José: *Catálogo del archivo de música de la Real Capilla de Palacio*, Madrid: Editorial del Patrimonio Nacional, 1950.
- GALLEGO, Antonio: *La música en tiempos de Carlos III*. Madrid: Alianza Música, 1988.
- GONZÁLEZ MARÍN, Luis Antonio: "Notas sobre la transposición en voces e instrumentos en la segunda mitad del siglo XVII: El repertorio de La Seo y El Pilar de Zaragoza", *Recerca Musicològica IX-X* (1989), pp. 303--325.
- : "Algunas consideraciones sobre la música para conjuntos instrumentales en el siglo XVII español", *Anuario Musical*, 52 (1997), pp. 101-142.
- : "Caratteristiche dell'esecuzione vocale nella pratica musicale spagnola del XVII secolo", en SPANU, G.N. (ed.): *Musiche sacre e profane tra Spagna e Napoli nel XVII secolo*. Cagliari: Comuni di Quartu Sant'Elena, 1999, pp. 55-76.
- : "Aspectos de la práctica musical española en el siglo XVI: voces y ejecución vocal", *Anuario Musical*, 56 (2001), pp. 83-95.
- : "Recuperación o restauración del teatro musical español del siglo XVII", en TORRENTE, A.; CASARES RODICIO, E. (eds.): *La ópera en España e Hispanoamérica: una creación propia*. Madrid: ICCMU, 2002, pp. 59-78.
- : *José de Nebra: Oficio y Misa para las Reales Honras de la Reina D^a. María Bárbara, que goza de Dios*. Madrid: ICCMU, 2003.
- : "El nuevo Olimpo en Tarazona. Más apuntes para la recuperación del teatro musical español del siglo XVII", en EZQUERRO ESTEBAN, A.; GONZÁLEZ MARÍN, L. A.; HEILBRON FERRER, M. (eds.): *Estudios sobre el Barroco musical hispánico* (En torno a la figura del Dr. Miguel Querol). Barcelona: CSIC, 2005, pp. 89-104.
- : "Reivindicación de Nebra", en *José de Nebra. Miserere* (MAA, 005), Madrid, Música Antigua Aranjuez / Címbalo Producciones / Harmonía Mundi, 2007.
- (en colaboración con BORREGO, Esther): *La divina Filotea. Auto sacramental de Pedro Calderón de la Barca (1600-1681). Música de José de Nebra (1702-1768)*. Madrid: Fundación Caja Madrid, 2008.
- : "Una reflexión sobre la música de tecla de José de Nebra", en ALONSO, Celsa; GUTIÉRREZ, Carmen Julia;

- SUÁREZ, Javier (coords.): *Delantera de paraíso. Estudios en homenaje a Luis G. Iberní*. Madrid: ICCMU, 2008, pp. 591--612.
- : *José de Nebra: Miserere a dúo. Miserere a ocho*. Madrid: ICCMU, 2010.
- : "José de Nebra: Amor aumenta el valor", en *José de Nebra: Amor aumenta el valor (Alpha 171)*. París: Alpha, 2010.
- : "Regir la capilla o el oficio de director antes de que existieran los directores", *Quodlibet*, 46 (enero-- abril 2010), pp. 81-117.
- : *José de Nebra / José de Cañizares: Amor aumenta el valor*. Madrid: ICCMU, 2011.
- GONZÁLEZ VALLE, José V.: "Música y retórica: una nueva trayectoria de la 'Ars Musica' y la 'Musica practica' a comienzos del Barroco", *Revista de Musicología*, X, 3 (1987), pp. 811-841.
- : "Aspectos de la práctica musical de las catedrales de Zaragoza en el S. XVII", en CASARES RODICIO, E.; VILLANUEVA, C. (ed.): *De Musica Hispana et aliis. Miscelánea en homenaje a José López Calo*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1990.
- : "Relación música-texto en la composición musical en castellano del s. XVII. Nueva estructura rítmica de la música española", *Anuario Musical*, 47 (1992), pp. 103-132.
- : "El compás como término musical en España", *Nassarre, Revista Aragonesa de Musicología*, XXII (2006), pp. 191-252.
- IRIARTE, Tomás de: *La música*, 1779 (3ª ed.). Madrid, Imprenta Real, 1789.
- JOVELLANOS, Gaspar Melchor de: *Espectáculos y diversiones públicas*. Madrid: Espasa Calpe, Col. Austral, 1966.
- LARA LARA, Francisco Javier: "Los teóricos españoles y la interpretación medida del canto llano", *Nassarre*, XX (2004), pp. 103-156.
- LEÓN TELLO, Francisco José: *La teoría española de la música en los siglos XVII y XVIII*. Madrid: CSIC, 1974.
- : "Introducción a la estética y a la técnica española de la música en el siglo XVIII", *Revista de Musicología*, IV, 1 (1981), pp. 113-128.
- LÓPEZ CANO, Rubén: *Música y retórica en el Barroco*. Barcelona: Amalgama edicions, 2012.
- LÓPEZ CHAVARRI, *Música popular española*. Barcelona: Labor, 1927.
- MARTÍN MORENO, Antonio: "El P. Feijoo (1676--1764) y los músicos españoles del siglo XVIII", *Anuario Musical*, XXVIII-XXIX (1973-1974), pp. 221-242.
- : "Un tratado de composición manuscrito (1766) de Antonio V. Roel del Río (siglo XVIII)", *Anuario Musical*, XXX (1975), pp. 109-122.
- : *El padre Feijoo y las ideologías musicales del siglo XVIII en España*. Orense: Instituto de Estudios Orensanos "Padre Feijoo", 1976.
- : "Algunos aspectos del barroco musical español a través de la obra teórica de Francisco Valls", *Anuario Musical*, XXXI-XXXII (1976--1977), pp. 157-194.
- : "El padre Feijoo y la estética musical del siglo XVIII", en AA.VV.: *II Simposio sobre el P. Feijoo y su siglo*. Oviedo: Universidad de Oviedo, 1981, vol. I, pp. 423-441.
- : "Fundamentos de la teoría musical", en *Los grandes temas de la música*. Pamplona: Salvat, 1984, pp. 4--32.
- MITJANA, Rafael: *El maestro Rodríguez de Ledesma y sus Lamentaciones de Semana Santa*: Málaga: 1909.
- : *Historia de la música en España*, París, 1920 (reeditado por el Centro de Documentación Musical de Madrid, 1993).
- MESONERO ROMANOS, Ramón de: *Memorias de un setentón*. Madrid: Ed. Giner, 1975.
- PEDRELL, Felipe: *P. Antonio Eximeno*. Madrid: UME, 1920.
- RADOMSKI, James: *Manuel García, maestro del bel canto y compositor*. Madrid: ICCMU, 2002.

SORIANO FUERTES, Mariano: *Historia de la música española desde la venida de los fenicios hasta nuestros días* (Madrid, 1856) Ed. facsímil del Instituto Complutense de Ciencias Musicales.

PLAN DE CONTINGENCIA

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C / Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja - 41092 - Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

a) Gestión académica y administrativa de:

- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
- Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.

• Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.

- Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
- Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico

b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.

c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así - a modo enunciativo y no limitativo - a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>